

LA ÚNICA VUELTA DE PÁGINA POSIBLE

Nunca más.

No dejamos de recordar. De reiterar. El 24 de marzo de 1976, a sólo 6 meses de las elecciones previstas para elegir un nuevo gobierno constitucional, tuvo lugar el golpe cívico militar más siniestro de nuestra historia. Los hechos demuestran que sus objetivos fueron económicos en favor de los más ricos y, sobre todo, del poder financiero, el mismo que hoy nos oprime bajo el paraguas del Fondo Monetario Internacional.

Hubo, entonces, un Dictador militar: Rafael Videla y un Co-Dictador empresario: José A. Martínez de Hoz, Ministro de Economía. La inmensa mayoría de los jueces les fue funcional, se disolvió el Congreso de la Nación, se impuso una intervención militar a la Asociación Bancaria, junto a los principales sindicatos y la CGT. Otro interventor militar fue designado en nuestra obra social, Servicios Sociales Bancarios, encauzándola hacia erogaciones que comprometieron su viabilidad.

La represión fue brutal. Entre decenas de miles de víctimas, más de doscientas bancarias y bancarios son aún hoy **detenidos desaparecidos**. Fueron presos dirigentes y activistas. Otros debieron exiliarse. Despidieron a cientos de delegados y militantes.

Hubo atropellos en los bancos, comenzando por el cambio compulsivo del horario de trabajo para ajustarlo al funcionamiento del mercado mundial, siguiendo con la derogación de la ley de estabilidad del trabajador bancario y la suspensión, el 2 de abril de 1981, de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Entonces comenzó el proceso de financiarización de nuestra economía, desplazando al eje productivo fundado en el trabajo de nuestro Pueblo. **Un esquema de apertura económica a costa de la industria y el trabajo nacional, orientado hacia la valorización especulativa del capital**, funcional al capital financiero, favorable al sector agro-exportador, a los grandes grupos empresarios y a una distribución regresiva del ingreso en perjuicio de los trabajadores.

Un esquema que en sus objetivos se reiteró en el gobierno (2015-2019) de la Alianza Cambiemos presidida por el empresario Mauricio Macri, que, una vez más, volvió a imponer el ciclo perverso del esquema de desregulación y endeudamiento inaugurado por la Dictadura, condicionando a todos los gobiernos hasta el día de hoy.

Esa política, neoliberal, en lo que hace a la desregulación de la actividad financiera, se ejecutó mediante la Ley 21526 de Entidades Financieras impuesta el 2 de abril de 1977.

Habilitó la usura, desvirtuó el carácter de servicio público que debe tener el sistema financiero.

Abrió paso a sucesivos quebrantos que no han terminado, que seguimos inexorablemente esperando el país, los sectores productivos, las familias, agobiados por saldos deudores.

La sufrimos los trabajadores bancarios, castigados por decenas de miles de despidos, directos o encubiertos en los retiros no tan voluntarios, como hoy sucede, a lo largo de ajustes inevitables. Inevitables sí para un sistema financiero que, absurdamente, nunca se correspondió ni se corresponde, aun con la masiva incorporación de tecnología, con la dimensión y necesidades de la economía real.

Norma de la Dictadura, la sobrevivió y la sobrevive, para vergüenza de los gobiernos constitucionales, perfeccionada con la desregulación financiera a ultranza durante 2016-2019, con consecuencias irreparables para la inmensa mayoría de las argentinas, de los argentinos.

Por eso, en este 24 de marzo

NOS UNIMOS A QUIENES

- Tienen memoria, quieren la verdad y exigen justicia pues hay crímenes aún impunes.
- Reclaman, con nosotros, la derogación de la Ley de Entidades Financieras de la Dictadura y la sanción de una nueva ley de servicios financieros, que garantice su condición de servicio público y dimensión necesaria.
- **Dicen que la única vuelta de página posible es:**

NUNCA MÁS gobiernos como los Martínez de Hoz, los Macri, los que quieren un país para pocos en beneficio de los muy ricos, un país endeudado, dependiente de decisiones que toman las grandes corporaciones de la usura.

NUNCA MÁS Dictaduras Militares o Financieras.

NUNCA MÁS endeudamiento para la fuga de capitales, la financiación de la destrucción de nuestro entramado productivo, que nos condena a la indefensión ante cada catástrofe de la realidad.

NUNCA MÁS el CRIMEN, de lesa humanidad, de trabajadores sin salario, familias sin destino, niños y ancianos con hambre.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2020

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar

RESPETEMOS LAS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO ANTE EL CORONAVIRUS.

Información segura www.argentina.gob.ar/salud